

FICHA TECNICA

El Hospital Regional San Vicente de Paul en virtud de lo establecido en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 y su Reglamento de aplicación no. 543-12 de fecha quince (15) de enero del dos mil veinte y cuatro (2024).

Invita a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas en presentar propuesta para el proceso:

Para la adquisición de: **MATERIALES DE ODONTOLOGIA**

No.	Descripción	Especificación	Cantidad
01	Anestesia 2 % de 1.8 ml	Caja de 50 cápsule	40
02	Anestesia tópica en gel	Frasco	4
03	Anestesia 4 % de 1.8 ml	Caja de 50 cápsule	2
04	Fresa quirúrgica cilíndrica gruesa	Unidad	30
05	Turbina pieza de mano	Unidad	3
06	Agujas Cortas 27x25mm	Caja 100/Unds	20
07	Desinfectante Lysol 19 oz. 538g	Frasco	4
08	Agujas Bi-destilada	Galón	10
09	Hilo Dental 25 cm Encerado	Unidad	5
10	Aplicadores 1x100	Unidad	8
11	Resina Flow A2 (2G)	Jeringa	3
12	Resina	Kit	3
13	Dique de goma 6X6 152mm	Caja/ 36 piezas	4
14	Espejo con borde negro para endodoncia con su mango	Unidad	5
15	Fresa de pulido chifu (blanca)	Unidad	20
16	Desifectante Hyaminol 18 oz.	Frasco	4
17	Ionomero tipo 9	Frasco	3
18	Anestesia Tópica En Spray Benzocaina 20 % 57g	Frasco	5
19	Gasas 2x2	Paquete	15
20	Pasta profiláctica 340g (12oz.)	Frasco	1
21	Óxido de Zinc 2 Oz.	Frasco	5
22	Clorhexidina al 0.12 %	Galón	1
23	Ionomero de base fotocurado 1.5 g	Jeringa	2
24	Gutapercha FM	Set	3
25	Cavit 30 g	Frasco	2
26	Guantes de nitrilo XS	Caja/100 uds.	3
27	Bombillo para unidad dental 120 v 50 w	Unidad	8

28	Fresa redonda #1016 (grande)	Unidad	50
29	Valvula push botón para eyector	Unidad	3
30	Banda matriz 0,05x7 x 500mm	Rollo	6
31	Brochitas profiláctica	Caja/144 pcs	1
32	Banda celuloide	Paquete 50 unds	6
33	EDTA 17% 15 MI	Frasco	2
34	Fresa redonda #1012	Unidad	50
35	Capsulas de amalgama	Unidad	100
36	Fresa redonda #1014 (mediana)	Unidad	50
37	Duraphat Barniz Fiourado 10mi	Jeringa	2
38	Hidroxido de calcio en polvo 20g	Frasco	1
39	Cemento Dental (Dycal 30 g)	Tubo	2
40	Fresa de pulido punta de yama	Unidad	20
41	Gutta condensor # 45	Set	1
42	Gutta condensor # 50	Set	1
43	Gutta condensor # 60	Set	1
44	Gutta condensor # 70	Set	1
45	Lentulo # 1-4	Unidad	5
46	Lima # 6 de 25 mm	Set	2
47	Lima # 6 de 31 mm	Set	2
48	Lima # 8 de 25 mm	Set	2
49	Lima # 8 de 31 mm	Set	2
50	Lima # 10 de 25 mm	Set	2
51	Lima # 10 de 31 mm	Set	2
52	Lima #15 de 25 mm	Set	2
53	Lima #15 de 31 mm	Set	2
54	Lima #25 de 25 mm	Set	2
55	Lima #25 de 31 mm	Set	2
56	Lima #30 de 25 mm	Set	2
57	Lima #30 de 31 mm	Set	2
58	Paramonoclonofenol alcanforado 20ml	Set	2
59	Conos de papel absorbente #25	Set	2
60	Conos de papel absorbente #35	Set	2
61	Conos de papel absorbente #45	Set	2
62	Conos de papel absorbente #50	Set	2
63	Conos de papel absorbente #55	Set	2
64	Conos de papel absorbente #60	Set	2
65	Conos de papel absorbente #70	Set	2
66	Conos de papel absorbente #80	Set	2
67	Gutapercha #15-40	Set	2
68	Gutapercha # ft	Set	2
69	Gutapercha #35	Set	2

70	Gutapercha #40	Set	2
71	Gutapercha #45	Set	2
72	Gutapercha #50	Set	2
73	Gutapercha #55	Set	2
74	Gutapercha #60	Set	2
75	Gutapercha #45-80	Set	2
76	Arco de Young	Unidad	4
77	Rollitos de algodón (Torundas)	Caja de 500 Unidades	1
78	Theracal pt silicato de calcio con resina modificado 1g	Jeringa	2
79	Eyectores de saliva 15 Cm	Paquete /100 Pcs.	10
80	Eugenol 110 ML (grande)	Frasco	3

Presentación de Propuesta

Los interesados en participar deberán entregar sus Ofertas en el Departamento de Compras del Hospital Regional San Vicente de Paul, ubicado en la calle Cristino Zeno no. 17, parte alta, San Francisco de Macorís, Provincia Duarte o por el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, www.comprasdominicanas.gob.do.

Para que los Oferentes/Proponentes puedan ser elegibles para evaluar su oferta económica deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estar registrado y actualizado en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- El objeto de la empresa debe cumplir con el rubro del bien o servicio requerido.
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente/Proponentes se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente/Proponentes se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad.

Criterio de Evaluación de Ofertas Económicas:

Serán evaluadas las propuestas recibidas y de acuerdo al criterio **CUMPLE/NO CUMPLE**, con estos criterios será evaluada la documentación presentada. La documentación evaluada bajo estos criterios podrá ser subsanada en el período establecido del cronograma de actividades.

Vigencia de la garantía de mantenimiento y seriedad la oferta.

La vigencia de esta garantía de seriedad de la oferta será establecida por el pliego de condiciones, deberá contarse a partir de la fecha de apertura de las ofertas técnicas y cubrir hasta la fecha de suscripción del contrato, de acuerdo con el cronograma de actividades del procedimiento de selección.

Entrega de los Bienes y Servicios e Inicio del Suministro.

Los insumos contratados serán recibidos en el departamento odontología, ubicado en el segundo nivel del área de la dirección del Hospital Regional San Vicente de Paul, en horario de (8:00 am a 03:00pm) de lunes a viernes.

Criterio de Adjudicación:

La autoridad competente evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, equidad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al oferente/proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores técnicos y económicos más favorables para el interés institucional.

La adjudicación será en favor de aquel oferente que presente el menor precio, de los bienes y servicios ofertados.

Condiciones de Pago: 90 días después de emitida la Factura.

Para mayor información contactar con el Departamento de Compras del Hospital Regional San Vicente de Paul a los teléfonos 809-588-2327 / 809-588-2223 ext. 258 o 829-420-5053 / 829-420-2642

